

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio de 2002 y resolver sobre aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

#### *Junta extraordinaria*

Único.—Renovación del cargo de Administrador general por caducidad.

En el domicilio social se encuentra a disposición de los accionistas la documentación e informes objeto de debate de los que podrán obtener copia de forma inmediata y gratuita.

Vélez-Málaga (Málaga), 26 de mayo de 2003.—El Administrador general, Antonio Martín Jiménez de la Plata.—24.913.

### **HIRUMET, S. L. (Sociedad escindida) MARGI CARTERA, S. L. (Sociedad beneficiaria)**

#### *Anuncio de escisión*

La Junta General Extraordinaria y Universal de socios de «Hirumet, Sociedad Limitada», celebrada el 12 de mayo de 2003, aprobó en los términos del proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil el 6 de mayo de 2003, la escisión parcial de la Sociedad que supone la transmisión a título universal de las participaciones de que es titular en la Compañía «Metalbema, Sociedad Limitada» a la sociedad beneficiaria de nueva creación denominada «Margi Cartera, Sociedad Limitada». La escisión tomó como base el balance de escisión cerrado al 31 de diciembre de 2002. Se hace constar el derecho de los socios y acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el balance de escisión (artículo 242 Ley de Sociedades Anónimas, así como el derecho de oposición de los acreedores en el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio en los términos previstos en el artículo 166 Ley de Sociedades Anónimas (artículo 243 Ley de Sociedades Anónimas).

Atxondo, 14 de mayo de 2003.—El Administrador Solidario, José Ramón Madariaga Astigarraga.—24.700. 2.ª 3-6-2003

### **H. I. SALVADORES, SOCIEDAD ANÓNIMA**

#### *Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas de esta Sociedad a Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en la Plaza San Julián número 3 de Astorga, el día 30 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su defecto, en segunda convocatoria, el día 1 de julio de 2003, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración de la entidad en el citado ejercicio.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la sesión.

En virtud de la legislación vigente, se recuerda a los Señores Accionistas el derecho de información establecido en los artículos 112.º y 212.º de la Ley de Sociedades Anónimas. Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Astorga, 28 de mayo de 2003.—Jorge Salvadores Palacio, Secretario del Consejo de Administración.—27.170.

### **HOBRI, S. A.**

#### *Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Barcelona, en la calle Rocafort 142, 7.ª planta, en primera convocatoria el día 26 de Junio de 2003, a las 11 horas, y si hubiera lugar a ello, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, y con el siguiente:

#### Orden del día

Primero.—Exámen y aprobación en su caso, de la gestión social, las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Exámen y aprobación en su caso, de la propuesta de aplicación y distribución del resultado correspondiente al ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobar en su caso, la gestión del Organismo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos a sus domicilios.

Barcelona, 22 de mayo de 2003.—El Administrador Unico, Ricardo Estrada Albani.—25.083.

### **HORMIGONES DE CASTILLA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

#### *Convocatoria de Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la sociedad, sito en Carretera de Cabezón, km 5,100, Santovenia de Pisuerga (Valladolid), el día 27 de junio de 2003, a las trece horas, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día 28 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la propuesta de aplicación del resultado, así como de la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Fijación del número de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento o, en su caso, reelección de Consejeros.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta, o nombramiento de Interventores al efecto.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que, a partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social, así como de solicitar la entrega o el envío, de forma gratuita e inmediata, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Santovenia de Pisuerga, 22 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Vitalino Ramos Sánchez.—25.063.

### **HORMITUBO, SOCIEDAD ANÓNIMA**

#### *Junta General ordinaria*

Se convoca Junta General ordinaria, en el domicilio Social, Parque Comercial e Industrial Area,

33, Silleda (Pontevedra), que se celebrará en Primera convocatoria el día 25 de Junio de 2003 a las Doce horas treinta minutos y en segunda convocatoria al siguiente día, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, del ejercicio de 2002, así como la aplicación de los Resultados y la gestión de los Administradores.

Segundo.—Modificación del órgano de administración. Modificación de los artículos de los Estatutos Sociales. Cese de los miembros del consejo de Administración. Nombramiento de dos administradores.

Tercero.—Transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada. Aprobación de los nuevos Estatutos Sociales.

Cuarto.—Facultar para cumplimentar, ejecutar y desarrollar los acuerdos que pueda adoptar la Junta de Accionistas realizando cuantos actos sean necesarios para lograr su inscripción en el Registro Mercantil.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta o designación de interventores para tal fin.

Los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta quedan a disposición de los accionistas en el domicilio social para su examen, enviándose gratuitamente copia de los mismos a los que lo soliciten.

Silleda, 29 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso Magan Carrillo.—26.211.

### **HOSPITALIZACIÓN Y SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA**

#### *Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 2003, a las trece horas, en el domicilio social, sito en Avenida Manuel Siurot, 49 (Sevilla), y, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales integradas por el Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Delegación de facultades para ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Derecho de Información: De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social (Avenida Manuel Siurot, 49, Sevilla), así como obtener la entrega o el envío, de forma inmediata y gratuita, de las cuentas anuales y el informe de los auditores correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Derecho de asistencia: Tienen derecho de asistencia a esta Junta General, conforme a lo dispuesto en los estatutos sociales, los accionistas que sean titulares de al menos cincuenta (50) acciones de la sociedad y reúnan los demás requisitos exigidos por los estatutos, siempre que conste previamente a la celebración de la junta su legitimación como tal, acreditada mediante su inscripción en el libro registro de acciones nominativas. Los titulares de menos de cincuenta (50) acciones podrán agruparlas hasta reunir, como mínimo, tal número, confiriendo